



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

12006066

Montevideo, 08 MAR 2012

VISTO: la solicitud del Comando General de la Fuerza Aérea para otorgar al señor General del Aire en situación de retiro don José R. Bonilla, la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial con el Diploma correspondiente.-----

CONSIDERANDO: los relevantes méritos personales y profesionales del citado señor Oficial General.-----

1252  
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por los Decretos 770/976 de 24 de noviembre de 1976, 679/978 de 5 de diciembre de 1978, 49/992 de 5 de febrero de 1992 y 377/995 de 10 de octubre de 1995.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Otorgar la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial con el Diploma correspondiente al señor General del Aire en situación de retiro don José R. Bonilla.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República